ADENDA N° 02 /2024

AL CONTRATO N° 4/2022, SUSCRITO ENTRE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UEPP) DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Y LA FIRMA CONTRATISTA CELEXX S.A.

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 01 días del mes de febrero del año 2024, por una parte la **UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UEPP)** del **MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS**, con RUC N° 80005190-4, domiciliada en las calles General Díaz esq. Hernandarias, Edificio Natura, 1er piso, de la ciudad de Asunción, representada por la señora **DALILA NOEMÍ ZARZA PAREDES**, con C.I. N° 2.313.481, en calidad de Coordinadora General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, designada por Decreto N° 5304 de fecha 18 de mayo de 2021, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, la firma **CELEXX S.A.,** con RUC N° 80027703-1, domiciliada en las calles Avda. Guido Boggiani N° 5832 c/ Alas Paraguayas,, de la ciudad de Asunción, representada para este acto por el **Sr. MARCO ESTEBAN DOMANICZKY** con C.I Nº **958.501**, denominada en adelante la **PROVEEDORA,** denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda al Contrato N° 4/2022, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 02/2022 **AMPLIACIÓN, SUMINISTRO INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAGUAY - ID N° 417928,** en el marco del programa "Mejoramiento de las condiciones de aprendizaje y la gestión educativa mediante la incorporación de tic en instituciones educativas y unidades de gestión en Paraguay", sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA:

Por el presente instrumento se formaliza la modificación parcial unilateral por razones de interés público del listado de instituciones educativas dispuesta por Resolución UEPP N° 21/2024 correspondiente al Contrato N° 4/2022, suscrito entre las PARTES, como resultado de la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N° 02/2022 "Ampliación, suministro instalación y puesta en servicio de infraestructura de conectividad en instituciones educativas del Paraguay - ID N° 417928", quedando redactado conforme al cuadro siguiente:

Se excluyen 2 instituciones educativas del Anexo 1 – Listado de Establecimientos – Listado de 50 Establecimientos a equipar, y 1 institución de la nómina de 300 establecimientos. (*)

Ítem	Código de Establecimiento	Nombre	Ciudad	Departamento
1	1119041	CENTRO EDUCATIVO DEPARTAMENTAL DOCTOR CARLOS PASTORE	J.A. SALDIVAR	CENTRAL
2	1303061	ESCUELA BÁSICA N° 7908	CAPITAN BADO	AMAMBAY
*3	1501143	ESCUELA BÁSICA N° 7955	VILLA HAYES	PTE. HAYES

Se incluyen 2 instituciones del Anexo 1 – Listado de Establecimientos – Listado de 50 Establecimientos a equipar de la Adenda 1 y 1 institución del listado de 300 establecimiento

Ítem	Código de Establecimiento	Nombre	Ciudad	Departamento
1	1108038	ESCUELA BÁSICA N° 4783 SAN VICENTE DE PAUL	LIMPIO	CENTRAL
2	1110031	ESCUELA BÁSICA N° 4722 NICOLAS SIMEON CASOLA LOPEZ	MARIANO R. ALONSO	CENTRAL

CELEXX S.A.

*3	1108099	ESCUELA BÁSICA N° 7348 SAN LUIS	LIMPIO	CENTRAL

CLÁUSULA SEGUNDA:

Se mantienen vigentes e inalterables las demás cláusulas del Contrato en todos sus términos y condiciones, salvo aquello que haya sido modificado por la presente ADENDA.

En prueba de conformidad y aceptación de la modificación realizada al Contrato N° 6/2022, firman las partes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fechas señalados en su encabezamiento.

MARCO ESTEBAN DOMANICZKY
Representante Legal
CELEXX S.A.
CONTRATISTA

CELEXX S.A.

DALILA NOEMÍ ZARZA PAREDES
Coordinadora General
Unidad Ejecutora Programas y Proyectos
CONTRATANTE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS * UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS UEPP * Asunción - Paraguay